

Actualización Plan de Acción 2025

Municipalidad de Algarrobo

OBJETIVOS Y METAS	
OBJETIVO 1 Impulsar la generación de energía eléctrica y térmica a través de fuentes renovables no convencionales. Categoría Sello CE: Energías Renovables y generación local.	METAS Meta 1 (Ajustada 2025): Al 2030 que al menos un barrio de la comuna sea usuaria o beneficiaria de sistemas de generación con ERNC (solar eléctrica o térmica o Biogás)
OBJETIVO 2 Promover la eficiencia energética en edificaciones, viviendas y espacio público. Categoría Sello CE: Eficiencia energética en la infraestructura.	METAS Meta 2: Al 2030 que al menos un barrio de Algarrobo se haya implementado medidas de eficiencia energética. Meta 3: Al 2026 que el 100% de la luminaria pública sea con tecnología LED. Meta 4 (Ajustada 2025): Al 2028, haber impulsado un estudio de caracterización de calefactores en viviendas de la comuna y mejoras en el uso de la energía para calefacción. Meta 5 (2025) Al 2030 el municipio cuenta con al menos tres edificaciones con su Plan de gestión de la energía y programa de Cultura de eficiencia energética implementado.
OBJETIVO 3 Promover la cooperación entre los actores del territorio con el fin de avanzar hacia una mayor sustentabilidad energética. Categoría Sello CE: Sensibilización y cooperación.	METAS Meta 6: Al 2031 tener al menos 5 alianzas con instituciones públicas o privadas, con el fin de avanzar hacia un desarrollo energético más sostenible. Meta 7: Al 2026 tener una Mesa de trabajo de Energía Local Sostenible con el fin de generar iniciativas conjuntas.

	Meta 8 (Ajustada 2025): Al 2026 el municipio cuenta con sección web actualizada con información relevante para el desarrollo de proyectos de energía y educación energética, además de contenido para difusión radial y en redes.
OBJETIVO 4 Fomentar la movilidad sostenible en la comuna Categoría Sello CE: Movilidad sostenible.	METAS Meta 9 (Ajustada 2025): Al 2027, Algarrobo cuenta con un plan de movilidad que fomente la sostenibilidad y uso medios de transporte menos contaminantes y cuenta con avances en al menos dos de las iniciativas que lo componen. Meta 10: Al 2031 Algarrobo cuenta con infraestructura de carga para vehículos eléctricos y vehículos eléctricos en su flota municipal.

FICHA DE ACCIÓN N°1 (Modificada de EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Ordenanza Energética Municipal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.3 Gestión energética y operación eficiente de edificios e instalaciones municipales
Objetivo al cual contribuye	Promover la eficiencia energética en edificaciones, viviendas y espacio público

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la elaboración de una Ordenanza Energética con el fin de establecer los lineamientos energéticos para la comuna y edificaciones municipales. La ordenanza deberá abordar los temas en torno a la eficiencia energética y generación mediante ERNC, además de proponer estándares energéticos para las edificaciones municipales.

Verificador: Ordenanza.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Contribuir al desarrollo e implementación de proyectos, medidas o acciones, que fomenten la eficiencia energética y generación mediante ERNC desde la gestión municipal.
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025- 2026
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado. De todas formas, se recomienda destinar presupuesto para la contratación de un experto energético que brinde apoyo estratégico para la propuesta de estándares energéticos y otras asesorías en la materia.

Beneficiaria/os	Población en general y empresas de Servicios energéticos		
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente		
Riesgos asociados a la implementación	Rotación equipo municipal, lo cual podría traer problemas en la continuidad de la ordenanza.		
IMPACTOS ESPERADOS			
Económicos	Disminución potencial del gasto energético comunal y municipal.		
Sociales	Mejorar la calidad de los servicios energéticos comunales entregados.		
Ambientales	Disminución de emisiones asociadas al consumo de energía y con ello la disminución de la huella de carbono comunal.		
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN			
HITO		PLAZO PROPUESTO	
Establecer mesa de trabajo		2025- 2026	
Desarrollo de la Ordenanza		2025-2026	
Publicación de Ordenanza		2026	
ACTORES INVOLUCRADOS			
ACTOR		ROL	
Departamento de Medio Ambiente		Liderar Proyecto	
Agencia de Sostenibilidad Energética – ASE		Asesoría técnica en Modelo de Ordenanza Energética Municipal	
Profesional EEL		Coordinación y redacción	
Profesional jurídico		Revisión legal	

FICHA DE ACCIÓN N°2 (EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Criterios de sostenibilidad energética en licitaciones y compras públicas.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4. Organización y finanzas 4.5 Adquisición
Objetivo al cual contribuye	Promover la eficiencia energética en edificaciones, viviendas y espacio público.

BREVE DESCRIPCIÓN

Incentivar la incorporación de criterios de eficiencia energética en las licitaciones y compras. Lo anterior, a través de la integración de estándares de eficiencia energética y/o generación de energía como requerimientos o criterio puntuable. Esto con el fin de fomentar la integración de la eficiencia energética y generación de energía en las nuevas compras, adquisiciones o construcciones municipales. Por ejemplo: establecer estándares en la compra de luminaria.

Verificador: Documento Guía criterios de eficiencia energética. Bases y licitaciones con criterios de eficiencia energética y/o generación de energía.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Disminuir el consumo energético de los recintos y espacios públicos de la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado. De todas formas, se recomienda destinar presupuesto para la contratación de asesorías en la materia.
Beneficiaria/os	Comunidades que habitan/trabajan/visitan los edificios/inmuebles o establecimientos involucrados.

Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente SECPLAC Adquisiciones
Riesgos asociados a la implementación	Rotación del equipo municipal, lo cual podría traer problemas en la continuidad del proyecto. Podría llegar a significar un aumento en los costos de compra y adquisición.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución en los costos asociados a energía eléctrica y térmica en la comuna.
Sociales	Mejor confort en los establecimientos municipales, debido a los efectos de la adquisición de equipos más eficientes energéticamente.
Ambientales	Disminución en la huella de carbono debido a la implementación de los nuevos criterios de eficiencia energética.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Identificación de los criterios de eficiencia energética y generación de energía a incluir.	2025
Implementar criterios en proyectos, compras, concursos y licitaciones.	2025-2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
SECPLAC	Liderazgo y coordinación del proyecto.
Dirección Medio Ambiente	Apoyo estratégico.
Minvu	Material de referencia Guía de buenas prácticas en construcción sostenible y otros

MMA	Material de referencia elaborado sobre compras sustentables
-----	---

Categoría 02: Eficiencia energética en la infraestructura

FICHA DE ACCIÓN N°3 (EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Recambio del 100% luminarias del alumbrado público a tecnología LED.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.Eficiencia energética en la infraestructura 2.8 Eficiencia energética del alumbrado público
Objetivo al cual contribuye	Promover la eficiencia energética en edificaciones, viviendas y espacio público.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Realizar recambio de luminarias a tecnología LED en el 100% del alumbrado público en la comuna, regularizando según normativa vigente. Al 2025 se ha alcanzado un porcentaje de recambio al 90% por parte de la unidad de Seguridad pública. Secplac prepara un proyecto para continuar con esta tarea considerando el cumplimiento de la norma lumínica. Verificador: Reporte con el % del alumbrado público LED	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Disminuir el gasto energético municipal gracias al uso de tecnologías eficientes
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2027
Costo estimado	Dependerá del grado de avance que se tenga a la hora de ejecutar el proyecto, pero se estima considerar al menos \$950 MM

Beneficiaria/os	Población en general		
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	SECPLAC		
Riesgos asociados a la implementación	Altos costos de inversión		
IMPACTOS ESPERADOS			
Económicos	Ahorro económico debido a la disminución en el consumo eléctrico mediante tecnología Led.		
Sociales	Brindar espacios seguros y amigables con el medio ambiente.		
Ambientales	Energía eléctrica de bajo consumo, además la tecnología LED no contiene elementos tóxicos para el medio ambiente.		
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN			
HITO		PLAZO PROPUESTO	
Generación de proyecto y obtención de financiamiento		2025	
Reporte de avance 1		2026	
Reporte de avance 2		2027	
ACTORES INVOLUCRADOS			
ACTOR		ROL	
SECPLAC		Liderar proyecto	
Ministerio de Energía		Potencial fondo público para la implementación	
Subdere		Potencial financista por su línea de Energización	
Agencia de Sostenibilidad Energética		Potencial apoyo financiero para la implementación del proyecto	

FICHA DE ACCIÓN N°4 (Modificada de EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Medidas de eficiencia energética en un barrio de la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.Eficiencia energética en la infraestructura 2.5Proyectos emblemático de nueva construcción o renovación en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Promover la eficiencia energética en edificaciones, viviendas y espacio público.

BREVE DESCRIPCIÓN

Este proyecto contempla implementar, de manera paulatina, mejoras en las viviendas pertenecientes a familias de un barrio de la comuna, considerando una meta mínima de al menos 50 viviendas. Dichas mejoras pueden ser las siguiente:

- Mejora de la envolvente térmica de las viviendas
- Mejora de la red eléctrica al interior y exterior de la vivienda
- Entrega de Kits de eficiencia energética

Esto dependerá de las problemáticas y necesidades identificadas de manera preliminar en las viviendas. Adicionalmente se deberá realizar un traspaso de conocimientos a las familias involucradas con el fin de asegurar una correcta integración de la tecnología y/o medidas implementadas.

Verificador: Reporte de las mejoras energéticas implementadas en al menos 50 viviendas en un barrio.

Nota: El Censo 2024 recopila información de material de construcción predominante en paredes exteriores, cubierta de techo y piso.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejorar el confort térmico y disminuir el consumo de energía en familias vulnerables		
Alcances	Barrio de la comuna		
Plazo de ejecución	2025 -2030		
Costo estimado	150M pensando en un barrio con 50 viviendas, considerando la planificación, compras de equipos, implementación y reporte final. La cifra se podría incrementar de acuerdo con el alcance del proyecto y también de las medidas a implementar.		
Beneficiaria/os	Comunidad del barrio seleccionado		
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente, SECPLAC y Dirección de Obras.		
Riesgos asociados a la implementación	Búsqueda de financiamiento y ejecución, debido al gran desafío que comprende el entregar mejoras personalizadas.		
IMPACTOS ESPERADOS			
Económicos	Ahorros significativos en energía eléctrica y térmica		
Sociales	Reducción de la pobreza energética, mejora en la calidad de vida, aumento del confort térmico y seguridad eléctrica.		
Ambientales	Disminución de emisiones asociadas al consumo de energía y mayor concientización de la población en el uso eficiente de la energía.		
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN			
HITO		PLAZO PROPUESTO	
Búsqueda de financiamiento		2031	

Selección del barrio	2031
Identificación de medidas a implementar	2031
Implementación de medidas identificadas	2031-2032
Seguimiento de las medidas implementadas (reporte)y Taller de eficiencia energética dirigido a la comunidad involucrada	2032
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Comunidad del barrio beneficiario	Facilitar la implementación de las medidas.
Medio Ambiente	Liderar el proyecto.
SECPLA y Dirección de Obras	Apoyo estratégico de acuerdo con sus competencias y necesidades del proyecto.
Asesores expertos en la materia	Apoyo técnico e implementación del proyecto.
Ministerio de Energía - División Acceso y Desarrollo Social.	Apoyo técnico y potencial apoyo en el financiamiento.
Seremi de Energía	Entidad regional que distribuye beneficios del Ministerio de Energía tales como Kit de eficiencia energética.
Agencia de Sostenibilidad Energética	Potencial apoyo financiero para la implementación de medidas
Programa Quiero Mi Barrio - MINVU	Vínculo con familias y MINVU

FICHA DE ACCIÓN N°5 (Modificado de EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Caracterización del uso de los calefactores residenciales en la comuna, para proyectar mejoras en el uso de la energía para calefacción.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.Eficiencia energética en la infraestructura 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumo térmico
Objetivo al cual contribuye	Promover la eficiencia energética en edificaciones, viviendas y espacio público.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Realizar un diagnóstico de la situación actual con respecto a la utilización de calefactores a leña en las viviendas de Algarrobo, con el fin de poder generar un catastro estimado de la cantidad y tipo de equipos existentes, y si existe afectación en cuanto a la calidad del aire en sectores urbanos de la comuna. Es importante mencionar que esta caracterización permitirá el impulsar el siguiente proyecto, del presente plan de acción, "Implementar medidas para fomentar la eficiencia en el uso de la energía para calefacción en viviendas de la comuna". El diagnóstico puede levantarse desde el equipo de Medio Ambiente con apoyo de otras unidades municipales como Departamento social sin requerir licitación o postularse a financiamiento. Verificador: Diagnóstico con caracterización de los calefactores en viviendas de la comuna. Nota: El Censo 2024 recopila información respecto a la principal fuente utilizada para calefaccionar.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Aumentar la información en torno a los sistemas de calefacción utilizados en Algarrobo.
Alcances	Población en general
Plazo de ejecución	2026
Costo estimado	Se estima un costo 15M para el desarrollo del diagnóstico y apoyo de un actor experto, este no incluye implementación, solo levantamiento de información y análisis.

Beneficiaria/os	Población en general	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente	
Riesgos asociados a la implementación	Falta de información secundaria que permita realizar un análisis.	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Mejorar la toma de decisiones en torno a cómo combatir la contaminación y emisiones de CO2 en la comuna, permitiendo disminuir los gastos en medidas que no sean atingentes a la realidad local.	
Sociales	Aumentar el conocimiento en torno a la situación de la comuna y una potencial disminución de la contaminación.	
Ambientales	Disminución en las emisiones asociadas al consumo térmico	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO		PLAZO PROPUESTO
Inicio de catastro		2026
Finalización de catastro		2027
Elaboración y difusión de reportes del catastro		2027
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR		ROL
Departamento de Medio Ambiente		Liderar proyecto
Actor externo para realizar el diagnóstico		Elaboración del diagnóstico
Ministerio de energía		Apoyo técnico
Agencia de Sostenibilidad Energética		Apoyo estratégico

GORE DIPLADE

Financiamiento

FICHA DE ACCIÓN N°6 (Modificada de EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Medidas de eficiencia energética en el uso de la energía para calefacción en viviendas de la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.Eficiencia energética en la infraestructura 2.6 Metas de eficiencia energética en el consumo térmico
Objetivo al cual contribuye	Promover la eficiencia energética en edificaciones, viviendas y espacio público.

BREVE DESCRIPCIÓN

En base a los resultados obtenidos del proyecto: "Caracterizar el uso de los calefactores residenciales en la comuna, para proyectar mejoras en el uso de la energía para calefacción" se determinarán medidas para fomentar la eficiencia en el uso de la energía para calefacción, tales como programas para uso de leña más seca o el recambio de calefactores a leña por equipos más eficientes y menos contaminantes para viviendas en la comuna.

Verificador: Reporte de Medidas para uso eficiente de la energía en calefacción residencial de la comuna de Algarrobo.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Eficiencia energética y disminución de la contaminación en las viviendas y establecimientos municipales.
Alcances	100 viviendas de la comuna
Plazo de ejecución	2027-2028.
Costo estimado	Se esperarán resultados de la caracterización para estimar costos.
Beneficiaria/os	Familias de viviendas seleccionadas

Cargo y/o municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente y SECPLAC
Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento y potenciales problemas de coordinación.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución de los costos asociados al consumo energético de las familias.
Sociales	Recambio de tecnologías y concientización de las familias seleccionadas.
Ambientales	Disminución en las emisiones asociadas al consumo energético.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Planificación de medidas	2026
Inicio de recambio	2027
Fin del recambio	2030
Elaboración y difusión del reporte	2030
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Departamento de Medio Ambiente	Liderar proyecto
SECPLA	Apoyo estratégico
Proveedor de tecnología	Apoyo técnico
Ministerio de Medio Ambiente	Potencia fondo público para la implementación y apoyo estratégico.
Agencia de Sostenibilidad Energética	Apoyo estratégico

FICHA DE ACCIÓN N°7 (Modificada de EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Desarrollo de al menos 2 plantas solares comunitarias
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3.Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Impulsar la generación de energías renovables no convencionales de manera distribuida en la comuna.

BREVE DESCRIPCIÓN

Las plantas solares comunitarias son, como su nombre lo dice, proyectos de plantas solares administradas por un grupo de personas. La energía generada por la planta es distribuida entre cada uno de los integrantes, en este caso, vecinos y vecinas de Algarrobo. Esto permite aprovechar la economía de escala y abaratar costos asociados a la implementación y ejecución del proyecto.

El rol de la municipalidad será prestar apoyo en la coordinación general del proyecto, esto considera la articulación entre los vecinos y vecinas que conforman la planta solar comunitaria, las empresas instaladoras de tecnologías, las empresas eléctricas, entre otras. Además de gestionar los trámites asociados y la disposición del terreno en donde estarán instaladas las plantas.

El proyecto incluirá un traspaso de las capacidades a los vecinos y vecinas con el fin de que ellos puedan hacerse cargo de la mantención de las plantas a lo largo del tiempo.

Desde el punto de vista del modelo económico, este proyecto está pensado en un cofinanciamiento, entre los vecinos y vecinas, municipalidad y privados.

Se sugiere que el monto a cofinanciar por los vecinos se recuperé dentro del primer o segundo año.

Se deberá elaborar un reporte una vez finalizado el proyecto.

Verificador: reporte de las 2 plantas solares comunitarias y registro de las capacitaciones.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generación de energía renovable no convencional de manera distribuida
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2027
Costo estimado	60M por cada una de las plantas tomando como referencia una de 50 kWp. Esto dependerá de las necesidades y ambición del proyecto. Con el cofinanciamiento este monto podría reducirse drásticamente.
Beneficiaria/os	Vecinos y vecinas involucrados
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Gestionar cofinanciamiento y gestión, operación y mantenimiento de las plantas
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro en los costos asociados al consumo eléctrico
Sociales	Integración de tecnologías a las comunidades
Ambientales	Disminución de emisiones asociadas a la generación de energía
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Elaborar mesa de trabajo con los actores involucrados	2025-2026

Construcción de la primera planta solar comunitaria	2027
Puesta en marcha y traspaso de capacidades	2027
Difusión del proyecto	2027
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Vecinos y vecinas	Dueños de las plantas solares comunitarias
Empresas instaladoras de tecnologías y distribuidoras de energía eléctrica	Apoyo técnico
Medio Ambiente	Liderar/Elaborar el proyecto
Ministerio de Energía	Apoyo estratégico

FICHA DE ACCIÓN N°8 (Modificada de EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Instalaciones de paneles solares en 50 viviendas en situación de pobreza energética
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3. Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Impulsar propuestas dirigidas a la generación de energía a través de fuentes renovables no convencionales

BREVE DESCRIPCIÓN

Consiste en la instalación de paneles solares en 50 viviendas en situación de pobreza energética de la comuna, como son los sectores de El Yeco, San José (de acuerdo con lo conversado con el municipio y los/las participantes de la sociedad civil de estos sectores) o sectores urbanos de Algarrobo como Villas del mar y los Claveles donde se encuentra trabajando el programa del MINVU

Quiero Mi Barrio. El proyecto deberá considerar a lo menos la instalación de dos paneles de 540W. La instalación deberá considerar el traspaso de conocimientos mediante una capacitación a las familias con el fin de buscar asegurar una correcta integración de la tecnología.

El proyecto iniciará con un diagnóstico a través del cual se definirán las familias a las cuales se les entregará el beneficio. Se deberá considerar un traspaso de capacidades a las familias beneficiadas con el fin de asegurar una correcta integración de la tecnología y el funcionamiento de los equipos.

Se deberá generar un reporte con al menos los siguientes puntos:

- Número de casas beneficiadas
- Potencia instalada total
- Ahorro monetario generado
- Ubicación de las viviendas beneficiadas
- Capacitaciones

Verificador: Reporte con resultados

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la adopción de tecnologías renovables en viviendas de situación de pobreza energética.
Alcances	Comunal, viviendas beneficiadas.
Plazo de ejecución	2027
Costo estimado	1-2M por vivienda (instalación y capacitación), 100M en total aprox.
Beneficiaria/os	Vecinos beneficiados.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente, SECPLAC y Dirección de Obras

Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro económico asociados a la disminución del consumo de energía eléctrica y la autogeneración de energía renovable en los hogares beneficiarios.
Sociales	Adopción de tecnologías renovables en los vecinos.
Ambientales	Generación de energía a través de fuentes no contaminantes, disminución de la huella de carbono comunal.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Selección de viviendas beneficiarias	2026
Instalación de equipos fotovoltaicos	2027
Capacitaciones a las viviendas beneficiadas	2027
Reportes y difusión del proyecto	2027
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Ministerio de Energía	Apoyo técnico
Vecinos y vecinas	Facilitar el proceso de instalación
Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto

SECPLAC y Dirección de Obras	Apoyo técnico y ejecutar
Agencia de Sostenibilidad Energética	Apoyo estratégico
MINVU y Quiero mi barrio	Líneas de financiamiento y programa QMB vinculado a sectores con pobreza energética

FICHA DE ACCIÓN N°9 (Modificada de EEL 2023)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Instalaciones sistemas solares térmicos de ACS en 50 viviendas en situación de pobreza energética
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3. Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía térmica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Impulsar propuestas dirigidas a la generación de energía a través de fuentes renovables no convencionales

BREVE DESCRIPCIÓN

Consiste en la instalación de paneles solares en 50 viviendas en situación de pobreza energética de la comuna, como lo son los sectores de El Yeco o San José (de acuerdo a lo conversado con el municipio y los/las participantes de la sociedad civil de estos sectores) o sectores urbanos de Algarrobo como Villas del mar y los Claveles donde se encuentra trabajando el programa del MINVU Quiero Mi Barrio. El proyecto deberá considerar un sistema de ACS. La instalación deberá considerar el traspaso de conocimientos mediante una capacitación a las familias beneficiadas con el fin de buscar asegurar una correcta integración de la tecnología.

El proyecto iniciará con un diagnóstico a través del cual se definirán las familias a las cuales se les entregará el beneficio. Se deberá considerar un traspaso de capacidades a las familias beneficiadas con el fin de asegurar una correcta integración de la tecnología y el funcionamiento de los equipos.

Se deberá generar un reporte con al menos los siguientes puntos:

- Número de casas beneficiadas
- Potencia instalada total
- Ahorro monetario generado
- Ubicación de las viviendas beneficiadas
- Capacitaciones

Verificador: Reporte con resultados

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la adopción de tecnologías renovables en viviendas de situación de pobreza energética.
Alcances	Comunal, viviendas beneficiadas.
Plazo de ejecución	2027
Costo estimado	1-2M por vivienda (instalación y capacitación), 100M en total aprox.
Beneficiaria/os	Vecinos beneficiados.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente, SECPLAC y Dirección de Obras
Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro económico asociado a la disminución del consumo de energía térmica.
Sociales	Adopción de tecnologías renovables en los vecinos.
Ambientales	Generación de energía a través de fuentes no contaminantes, disminución de la huella de carbono comunal.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Selección de viviendas beneficiarias	2026
Instalación de equipos fotovoltaicos	2027
Capacitaciones a las viviendas beneficiadas	2027
Reportes y difusión del proyecto	2027
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Ministerio de Energía	Apoyo técnico
Vecinos y vecinas	Facilitar el proceso de instalación
Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto
SECPLAC y Dirección de Obras	Apoyo técnico y ejecutar
Agencia de Sostenibilidad Energética	Apoyo estratégico

MINVU y Quiero mi barrio

Líneas de financiamiento y programa QMB vinculado a sectores con pobreza energética

FICHA DE ACCIÓN N° 10 (ACELERADORA ENERGÉTICA 2025)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Programa Cultura de eficiencia energética municipal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	• Categoría Eficiencia energética en la infraestructura- Criterio 2.3 Gestión energética y operación eficiente de edificios e instalaciones municipales • Categoría Organización y finanzas- Criterio 4.4 Plan de capacitaciones de funcionarios
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la eficiencia energética para la mejora de edificaciones, viviendas y espacios públicos.

BREVE DESCRIPCIÓN

Se busca impulsar buenas prácticas para el uso de la energía en edificios públicos.

El programa considera las siguientes acciones:

- Encuesta inicial de cultura energética
- Capacitaciones por parte de Seremi de Energía y Agencia de Sostenibilidad (Al menos 4 anuales)
- Implementación de medidas e infografía para fomentar la cultura de eficiencia energética en instalaciones públicas.
- Compra e instauración de hábito de uso de termos disminuyendo el uso de hervidores.
- Compra e instalación de sensores de movimiento.
- Incorporación y monitoreo de buenas prácticas como apagar equipos y pantallas TV LED.
- Monitoreo de los medidores del edificio consistorial para medir cambios en el consumo eléctrico desde inicio de uso de termos y sensores.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incorporar la eficiencia energética en edificios públicos a través de un programa de sensibilización e implementación de medidas concretas que puedan aportar a un uso más eficiente de la energía.
Alcances	El programa tendrá como alcance todas las edificaciones municipales comenzando por el edificio consistorial.
Ámbito Territorial	Comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso.
Plazo de ejecución	2026
Costo estimado	Por definir

Beneficiaria/os	Trabajadores de las diferentes oficinas municipales y público flotante.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Encargada de Cambio climático y Energía Local sostenible
Riesgos asociados a la implementación	Oposición respecto de medidas propuestas Falta de interés
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro anual esperado por disminución en uso de artefactos como hervidores, mejora de hábitos e implementación de sensores de movimiento.
Sociales	Socialización de funcionarios municipales en torno a temáticas de eficiencia energética.
Ambientales	Ton CO2 anuales evitadas y otros.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Calendarización semestral	Julio 2025
Diseño e instalación de infografía	Agosto 2025
Compra de Termos/ sensores de movimiento	Septiembre
Charla de inicio programa	Septiembre
Instalación y uso termos y sensores	Septiembre
Supervisión y Monitoreo	Septiembre
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Seremi de Energía	Asesoría técnica y contraparte licitación y realización taller.
DIMAO	Coordinador
Agencia de sostenibilidad energética	Asesoría técnica y contraparte licitación y ejecución de algunos de los módulos de talleres.

FICHA DE ACCIÓN N° 11 (2025)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Plan de Gestión energética en edificios municipales
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 2 Eficiencia energética en la infraestructura Criterio 2.3 Gestión energética y operación eficiente de edificios e instalaciones municipales
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la eficiencia energética para la mejora de edificaciones, viviendas y espacios públicos.

BREVE DESCRIPCIÓN

Se busca impulsar mejoras para la gestión eficiente y generación renovable en edificios públicos.

El programa considera las siguientes acciones:

- Diagnóstico energético inicial
- Levantamiento de iniciativas en las edificaciones municipales y elaboración de TTR
- Búsqueda de financiamiento
- Implementación de mejoras y proyectos.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incorporar la eficiencia energética y generación renovable en edificios públicos
Alcances	El programa tendrá como alcance todas las edificaciones municipales comenzando por el edificio consistorial.
Ámbito Territorial	Comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso.
Plazo de ejecución	2026-2035
Costo estimado	Por definir
Beneficiaria/os	Trabajadores de las diferentes oficinas municipales y público flotante.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DIMAO. Encargada de Cambio climático y Energía Local sostenible
Riesgos asociados a la implementación	Oposición respecto de medidas propuestas Falta de interés

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Ahorro anual esperado y otros por las medidas que se identifiquen.
Sociales	Socialización de funcionarios municipales en torno a temáticas de eficiencia energética.

Ambientales	Ton CO2 anuales evitadas por ejemplo por generación solar, uso de sensores de movimiento, entre otros.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico inicial y levantamiento de iniciativas primera edificación	Junio 2025 (primera edificación edificio consistorial)
Elaboración de TTR y búsqueda de financiamiento primera edificación	Agosto 2025 (primera edificación edificio consistorial)
Licitación primera edificación	2026(primera edificación edificio consistorial)
Reporte y Monitoreo primera edificación	2026
Diagnóstico inicial y levantamiento de iniciativas Segunda edificación	Mayo 2026
Elaboración de TTR y búsqueda de financiamiento	Agosto 2026
Licitación segunda edificación	2027
Reporte y Monitoreo segunda edificación	2027
Diagnóstico inicial y levantamiento de iniciativas tercera edificación	Junio 2028
Elaboración de TTR y búsqueda de financiamiento tercera edificación	Agosto 2028
Licitación tercera edificación	2028
Reporte y Monitoreo tercera	2028
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Seremi de Energía	Asesoría técnica y contraparte licitación
Secplac	TTR Licitación

Agencia de sostenibilidad energética	Asesoría técnica y contraparte licitación
DIMAO	Gestión iniciativas y MRV

FICHA DE ACCIÓN N°12 (Modificada de EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Mesa de trabajo de Energía Local Sostenible
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4.Organización y Finanzas 4.1 Organización, recursos humanos y comité
Objetivo al cual contribuye	Promover la cooperación entre los actores del territorio con el fin de generar iniciativas conjuntas para fomentar la energía sostenible en el territorio.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Creación de una mesa de trabajo con actores públicos, privados y de la sociedad civil que buscará avanzar en materia de eficiencia energética y generación de energía, promoviendo iniciativas conjuntas para fomentar la energía sostenible en el territorio. Esta mesa estará encargada de gestionar y apoyar en el desarrollo de los proyectos energéticos de la comuna. Además, deberá buscar establecer alianzas de cooperación con otras instituciones (empresas, municipales, etc.) Se recomienda que la invitación a esta mesa se extienda a concejales o funcionarios municipales claves debido a su conocimiento del territorio. La mesa de trabajo deberá realizar minutas de todas las reuniones o actividades realizadas, que se espera sean trimestrales, las cuales deberán contener al menos lo siguiente: • Fecha, lugar y hora de la reunión • Asistentes • Temáticas tratadas • Acuerdos logrados • Resumen de la reunión Para la generación de esta mesa, desde DIMAO y la encargada de la EEL se convocará a los actores para iniciar conversaciones y visualizar líneas de trabajo. Verificador: Minuta de reuniones	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Gestión energética de la comuna

Alcances	Municipal
Plazo de ejecución	2026
Costo estimado	No tiene un costo monetario asociado, si no que considera únicamente la destinación de horas por parte de los y las funcionarios/as.
Beneficiaria/os	Comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DIMAO
Riesgos asociados a la implementación	Desinterés por parte de los actores privados
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potenciales ahorros, debido al desarrollo de proyectos de eficiencia y generación de energía
Sociales	Educación acerca de temas de energía- Mayor capacidad de recursos humanos para desarrollar proyectos energéticos en la comuna
Ambientales	Mejorar la gestión energética de la comuna.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Preparación de contenido Primera reunión	2025
Creación de Mesa	2026
Definición de líneas de trabajo	2026
Programación de actividades	2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Administración y Finanzas	Gestionar temas económicos
Recursos Humanos	Apoyo administrativo y recursos humanos
Dirección de Medio Ambiente	Apoyo en la definición de funciones y liderar Mesa

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Grupo de trabajo ciudadano de energía Local sostenible
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5.Sensibilización y Cooperación 5.8 Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores locales sin fines de lucro
Objetivo al cual contribuye	Promover la cooperación entre los actores del territorio con el fin de avanzar hacia propuestas que cuenten con una mayor sustentabilidad energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Consiste en crear un equipo de trabajo con líderes territoriales y el equipo municipal para avanzar en materia de energía y eficiencia energética, con el fin de poder generar ideas o proyectos atingentes a las necesidades locales. Considerará al menos 6 reuniones al año, en la cuales se deberá realizar un reporte que contenga al menos lo siguiente: • Acta de asistencia (Nombre y medio de contacto) • Temas abordados Verificador: Reporte	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Integrar a la comunidad de forma activa en el desarrollo de la comuna en materia energética.
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025-2035
Costo estimado	No involucraría un costo más que las horas dedicadas por el equipo municipal.
Beneficiaria/os	Vecinos y vecinas de la comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DIMAO
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación de las reuniones y asegurar el compromiso de los vecinos.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Posibles ahorros generados a partir de los proyectos o soluciones que salgan de las reuniones.
Sociales	Integrar a la comunidad y mejorar la relación municipalidad-vecinos/as
Ambientales	Posible reducción de emisiones asociadas a las proyectos o soluciones que salgan de las reuniones.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO

Conformación de mesa de trabajo	Septiembre 2025
Levantamiento de temas de interés para la comunidad	Octubre 2025
Planificación de actividades	Noviembre 2025
Elaboración de reporte anual	Anual (2025-2035)
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Líderes territoriales	Asistir a la mesa de trabajo
Departamento de medio ambiente	Liderar proyecto
Otros Actores de Apoyo	Actores como Energía Litoral, Energía Casablanca, empresas privadas, Seremi, Agencia, etc, pueden aportar para difusión de temas de interés a la ciudadanía.

FICHA DE ACCIÓN N°14 (2025 incorporando iniciativa concurso y feria)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Programa de Gestión de la energía y educación energética en escuela Municipales
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2. Eficiencia energética en la infraestructura 5. Sensibilización y Cooperación 5.8 Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores sin fines de lucro
Objetivo al cual contribuye	Promover la cooperación entre los actores del territorio con el fin de avanzar hacia propuestas que cuenten con una mayor sustentabilidad energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
- Diagnóstico inicial en escuelas públicas municipales. - Propiciar vinculación con Educa Sostenible- Programa de la Agencia de sostenibilidad - Implementación de medidas para mejorar la gestión de la energía - Desarrollo de talleres y actividades educativas.	

- Concurso y feria que incorpore temáticas como generación de energía y eficiencia energética interescolar. Además, se deberá asegurar la difusión del evento en redes sociales.

Verificador: Documento de diagnóstico inicial, fotografías de actividades y difusión redes sociales.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incentivar la innovación y acercar las
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025 (se considera como fecha de inicio, se plantea realizar de manera anual).
Costo estimado	5M no se considera grandes costos asociados, pero se hace un estimado para lo que refiere a coordinación, arriendo de equipos de audio, escenarios u otros.
Beneficiaria/os	Comunidad escolar
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación con los establecimientos.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potenciales ahorro en el futuro debido al aumento en el desarrollo y aplicación de medidas de eficiencia energética o generación de energía
Sociales	Integración de conocimientos y capacidades en torno a la energía
Ambientales	Potencial disminución del consumo de energía de fuentes no renovables debido a la concientización de la población a temprana edad.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Planificación de actividades	2025-2030
Desarrollo de Actividades	2025-2030
Reporte de actividades	2025 -2030
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL

Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto
Director/a establecimientos educacionales	Apoyo estratégico
Instituciones colaboradoras asociadas	Se espera contar con el apoyo de la Seremi de Energía, Agencia de Sostenibilidad, sector privado, entre otros.
DAEM	El Departamento de Educación Municipal con las fuentes de financiamiento a las que accede puede colaborar en el financiamiento de las iniciativas,

FICHA DE ACCIÓN N°15 (Modificada de EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Sección Web y radial de Energía Local Sostenible
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.1 Estrategia Comunicacional
Objetivo al cual contribuye	Promover la cooperación entre los actores del territorio con el fin de avanzar hacia propuestas que cuenten con una mayor sustentabilidad energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
El municipio tendrá en su página web, sección web actualizada con información relevante para el desarrollo de proyectos de energía y educación energética, además de contenido para difusión radial y en redes. Adicionalmente, deberá dar a conocer los proyectos energéticos desarrollados e impulsados a través de los distintos programas. Esta plataforma será clave para difundir iniciativas en torno a la generación de energía de forma cooperativa. Verificador: Sección Web de Energía Local Sostenible en funcionamiento y actualizada	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Difusión de información en materia energética
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2026
Costo estimado	-
Beneficiaria/os	Actores del territorio

Cargo y/o municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Mantener actualizada en forma permanente la plataforma
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potencial ahorro de recursos económicos de los beneficiarios que se informan mediante la plataforma.
Sociales	Acceso a información por parte de la comunidad.
Ambientales	Reducción de emisiones y consecuente disminución de huella de carbono comunal asociada al desarrollo de proyectos desarrollados gracias a la plataforma.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Elaborar contenido plataforma	Diciembre 2025 en adelante
Difusión	Enero 2026 en adelante
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Ministerio de Energía	Apoyo estratégico
Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto
Departamento de Comunicaciones	Difusión de sección de energía.
Departamento de informática	Incorporación de contenidos web

FICHA DE ACCIÓN N°16 (EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Alianzas estratégicas para la energía local Sostenible
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.4 Compensación con universidad y centros de investigación
Objetivo al cual contribuye	Promover la cooperación entre los actores del territorio con el fin de avanzar hacia propuestas que cuenten con una mayor sustentabilidad energética.

BREVE DESCRIPCIÓN

Generar alianzas energéticas estratégicas con al menos 5 actores (municipalidades, centros de innovación, laboratorios, entre otros.)

Estas alianzas tendrán el fin de fomentar el desarrollo de proyectos energéticos sostenibles pilotos en la comuna y adopción de nuevas tecnologías. Algunas de las entidades pueden ser:

- Laboratorios
- Centros de innovación
- Centro de investigación
- Municipales
- Empresas especializadas en materia energética
- Universidades

Verificador: documentos que respalden alianzas

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incentivar el desarrollo de proyectos energéticos sostenibles en la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025-2030
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado.
Beneficiaria/os	Municipalidad
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Gestionar alianzas, poco interés en la generación de alianzas por parte de los demás actores

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Potenciales ahorros económicos debido al desarrollo de proyectos.
Sociales	Generar alianzas entre distintos actores de la comuna para la adopción de proyectos energéticos sostenibles.
Ambientales	Reducción de emisiones debido al desarrollo de proyectos energéticos sostenibles en la comuna.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Generar 2 alianzas	2025-2028
Generar 4 alianzas	2028-2030

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
-------	-----

Actores estratégicos (laboratorios, municipalidades, centro de innovación, entre otros)	Desarrollo de proyectos
Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto

FICHA DE ACCIÓN N°17 (EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Realizar capacitaciones energéticas enfocadas en los emprendimientos locales asociados al turismo.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.6 Cooperación con el sector privado de la pequeña y mediana empresa
Objetivo al cual contribuye	Promover la cooperación entre los actores del territorio con el fin de avanzar hacia propuestas que cuenten con una mayor sustentabilidad energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Este proyecto contempla la realización de capacitaciones energéticas enfocadas en al menos 20 emprendimientos locales asociados al turismo de la comuna. Esta capacitación deberá abordar temáticas de eficiencia energética y generación de energía, específicamente los al menos los siguientes temas: • Introducción a EE y ERNC • Horarios de consumos • Identificación de <i>peaks</i> de consumo • Medidas a implementar para reducir costo de electricidad • Potencial de eficiencia energética • Potencial de ERNC Además, se deberá generar un reporte con las temáticas abordadas, lista de asistencia y fotografías. Se evaluará la posibilidad de postulación a programas como Ponle energía a tu pyme o bien vincularse a un Acuerdo de Producción Limpia (APL) en el sector turismo. Verificador: Reporte de las capacitaciones	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar el desarrollo energético de los emprendimientos locales.
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025- 2028

Costo estimado	Sin costo asociado a la capacitación. Gastos asociados a la gestión municipal
Beneficiaria/os	Viviendas seleccionadas
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Búsqueda de financiamiento
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potencial disminución de costos asociados a la energía en los emprendimientos seleccionados
Sociales	Integración de conocimientos asociados a la EE y ERNC
Ambientales	Posible disminución de las emisiones por una mejor gestión de la energía
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Selección de emprendimientos	2025
Desarrollo de capacitaciones	2025-2028
Elaboración de Reporte y difusión	2025-2028
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto
Ministerio de Energía	Financiamiento y apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN N°18 (Modificado de EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Desarrollar un plan de movilidad sostenible para descongestionar el sector urbano y aumentar la interconectividad con los sectores más alejados de Algarrobo.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	6. Movilidad sostenible 6.1 Concepto de tránsito y movilidad
Objetivo al cual contribuye	Fomentar planes y propuestas dirigidas a la movilidad sostenible en la comuna.

BREVE DESCRIPCIÓN

Este plan abordará al menos los siguientes aspectos:

- Movilidad no motorizada: Fomentar el desplazamiento peatonal o en bicicleta (Zonas congestionadas como Carlos Alessandri hasta Club de Yates, sector El Litre, Municipalidad)
- Transporte público comunal.
- Movilidad en ciclos: Planificación de una red de ciclovías integral que considere pasos en quebradas y tramos intercomunales

Se deberá considerar al menos 1 proceso participativo, el que deberá consistir en al menos 2 taller participativo en donde se inviten a distintos actores claves de la comuna (público, privado y civil), además se deberá habilitar una vía de comunicación abierta con los vecinos y vecinas de Algarrobo con el fin recoger la opinión de todos y todas

Para el desarrollo del proyecto será esencial la creación de una mesa de trabajo compuesta por las unidades municipales pertinentes, deberá considerar al menos las siguientes:

Departamento de Medio Ambiente

Departamento de tránsito

SECPLAC

Verificador: Documentos que detallan el plan.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la movilidad sostenible en la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025-2030
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado. De todas formas, se considera 12M para capacitación o apoyo externo de expertos.
Beneficiaria/os	Población comunal en general
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente, Departamento de tránsito y SECPLAC
Riesgos asociados a la implementación	Rotación equipo municipal, lo cual podría traer problemas en la continuidad
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución en los costos de traslados

Sociales	Disminución en tiempos de desplazamiento y mayor conectividad
Ambientales	Disminución de las emisiones y consecuente disminución de huella de carbono asociada al transporte
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Creación de mesa de trabajo	2025
Desarrollo del plan	2025-2030
Proceso participativo	2025-2030
Lanzamiento del plan de movilidad sostenible	2025- 2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Departamento de tránsito	Coordinación
Ministerio de transporte	Apoyo estratégico
Expertos en movilidad sostenible en ciudades	Apoyo técnico
Departamento de Medio Ambiente	Elaborar proyecto

FICHA DE ACCIÓN N°19 (EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Impulsar una red de carga VE en el sector urbano de Algarrobo
Categoría y criterio asociado al Sello CE	6. Movilidad Sostenible 6.1 Concepto de tránsito y movilidad
Objetivo al cual contribuye	Fomentar planes y propuestas dirigidas a la movilidad sostenible en la comuna.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta red de carga de vehículos eléctricos contempla la instalación de al menos 3 estaciones de carga, con al menos 2 cargadores cada una. La posible ubicación de esta red de carga considera la instalación en zonas comprendidas en estaciones de servicio de bencina o la	

instalación en espacios urbanos en zonas céntricas donde se identifique mayor afluencia de vehículos eléctricos. En la EEL se identifica la zona urbana (Figura 1), por lo que se recomienda que las estaciones de carga estén distribuidas al interior de estas. Además, se recomienda usar como base para definir los sectores de instalación el proyecto “Elaborar un plan de movilidad sostenible”.

Verificador: 3 estaciones de carga con al menos 2 cargadores en funcionamiento

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Impulsar la electromovilidad en los habitantes de la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2030-2035
Costo estimado	300M (100M aprox. para cada estación de carga)
Beneficiaria/os	Propietarios/as de vehículos eléctricos
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente y Departamento de tránsito
Riesgos asociados a la implementación	Alto presupuesto
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos asociados a la carga de vehículos y potencial venta de energía
Sociales	Mayor acceso a estaciones de carga para vehículos eléctricos
Ambientales	Menor contaminación asociado a la disminución de los vehículos a combustión
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
1 estación de carga	2030
2 estación de carga	2033
3 estación de carga	2035
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Proveedores de tecnologías	Proveedor de tecnologías
Agencia de Sostenibilidad Energética	Apoyo estratégico

Ministerio de transporte	Apoyo estratégico
Departamento de Medio Ambiente y Tránsito	Coordinación del proyecto

FICHA DE ACCIÓN N°20 (EEL 2023)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Impulsar la incorporación de vehículos eléctricos en la flota municipal e infraestructura de carga acorde.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	6. Movilidad Sostenible 6.1 Concepto de tránsito y movilidad
Objetivo al cual contribuye	Fomentar planes y propuestas dirigidas a la movilidad sostenible en la comuna.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Incorporación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos municipales (al menos dos estaciones) Se evaluará la Flota municipal e infraestructura de carga más adecuada para que Algarrobo pueda descarbonizar su flota municipal Verificador: - Proyecto de infraestructura de carga de vehículos eléctrico para flota municipal ejecutado - vehículos eléctricos incorporados en flota municipal	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Impulsar la electromovilidad en los habitantes de la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2026-2030
Costo estimado	300M (100M aprox. para cada estación de carga)
Beneficiaria/os	Propietarios/as de vehículos eléctricos
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente y Departamento de tránsito

Riesgos asociados a la implementación	Alto presupuesto
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos asociados a la carga de vehículos y potencial venta de energía
Sociales	Mayor acceso a estaciones de carga para vehículos eléctricos
Ambientales	Menor contaminación asociado a la disminución de los vehículos a combustión
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
1 estación de carga	2026
Flota municipal eléctrica	2026
2 estación de carga	2028
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Proveedores de tecnologías	Proveedor de tecnologías
Agencia de Sostenibilidad Energética	Apoyo estratégico
Ministerio de transporte	Apoyo estratégico
Departamento de Medio Ambiente y Tránsito	Coordinación del proyecto

FICHA N°21 EEL (PROYECTO ACCELERADORA 2025)

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Programa Cultura de eficiencia energética municipal en edificio consistorial
Categoría y criterio asociado al Sello CE	- Categoría Eficiencia energética en la infraestructura- Criterio 2.3 Gestión energética y operación eficiente de edificios e instalaciones municipales - Categoría Organización y finanzas- Criterio 4.4 Plan de capacitaciones de funcionarios
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la eficiencia energética para la mejora de edificaciones, viviendas y espacios públicos.

BREVE DESCRIPCIÓN

A partir del diagnóstico energético inicial se ha identificado la necesidad de impulsar buenas prácticas para el uso de la energía en el edificio consistorial. Especialmente por cortes de Energía que se producen debido al sobreconsumo de electricidad, principalmente por el uso de artefactos con alta demanda como calefactores y hervidores.

El programa considera las siguientes acciones:

- Encuesta inicial de cultura energética
- Charla inicial sobre cultura de eficiencia energética
- Infografía sobre eficiencia energética
- Reglamento interno o Manual de Buenas prácticas para funcionarios EC
- Uso de termos
- Calendario del Talleres: Lectura de boleta, criterios de sostenibilidad para licitaciones, eficiencia energética en el lugar de trabajo y hogar, entre otros.
- Suministro e instalación de sensores de movimiento con rango de presencia 12 metros

La implementación del programa puede durar 6 meses para dejar impulsada la cultura de eficiencia energética en el edificio municipal y que se complemente con el proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico del edificio consistorial que incorpora normalización, generación fotovoltaica, sensores de movimiento, sistemas de climatización y termos eléctricos para oficinas (para evitar uso de hervidores individuales).

Puede licitarse diseño, ejecución de talleres o gestionar apoyo y hacerlo internamente.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incorporar la eficiencia energética en el edificio consistorial a través de un programa de sensibilización e implementación de medidas concretas que puedan aportar a un uso más eficiente de la energía.
Alcances	El programa comenzará en el edificio consistorial, pero se espera replicar en otras oficinas municipales.
Ámbito Territorial	Comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso.
Plazo de ejecución	6 meses
Costo estimado	Los costos para el programa se desglosan en: 1. Diseño e impresión de Contenido/Tips eficiencia energética para el edificio consistorial. i) Valor diseño de contenidos: \$0 Profesional Municipalidad con apoyo Seremi de Energía y Agencia ii) Valor diseño: \$0 Profesional Municipalidad iii) Valor impresión e instalación placas Acrílicas: 550.000 Total aprox. \$550.000 2. Diseño y ejecución de talleres Seremi de Energía dispone talleres: Buen uso de la energía para servicios públicos, lectura de boletas

	eléctricas, fomento e innovación energética. inducción programa Gestiona para servicio público. Agencia de eficiencia energética, a través de su asistencia técnica puede proporcionar talleres para completar el calendario (Favor agencia indicar qué talleres). i) Valor por taller: \$0 (Facilitados por Seremi de energía, Agencia de sostenibilidad y Encargada de EEL) ii) Valor coffee 6 talleres 80.000 Total aprox. 6 talleres: \$80.000 Suministro e instalación de sensores de movimiento con rango de presencia 12 metros Total aprox. \$450.000 Compra de aproximadamente 16 termos (14 no eléctricos y 2 eléctricos) Termosifón 3-4 litros litros: 25.000 Termo eléctrico 10 litros: 45.000 Total aprox. \$ 450.000 Total: 1.530.000
Beneficiaria/os	130 funcionarios como beneficiarios directos
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DIMAO (Encargada de Cambio climático y Energía Local sostenible)
Riesgos asociados a la implementación	Oposición respecto de medidas propuestas Falta de interés Falta de participación
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro anual esperado y otros.
Sociales	Socialización de funcionarios municipales en torno a temáticas de eficiencia energética.
Ambientales	Ton CO2 anuales evitadas y otros. (medidor edificio consistorial)
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO

Calendarización semestral	Julio 2025	Calendarización semestral
Diseño e instalación de infografía	Agosto 2025	Diseño e instalación de infografía
Compra de Termos	Septiembre	Compra de Termos sensores de movimiento
Charla de inicio programa	Septiembre	Charla de inicio programa
Instalación y uso termos	Septiembre	Instalación y uso termos y sensores
Compra e Instalación sensores	Febrero 2026	Supervisión y Monitoreo
Supervisión y Monitoreo	Septiembre 2025 en adelante	Supervisión y Monitoreo

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Seremi de Energía	Asesoría técnica y ejecución de talleres.
Oficina de Medio Ambiente	Ejecutor
Agencia de sostenibilidad energética y Seremi de Energía	Asesoría técnica y ejecución de algunos de los módulos de talleres.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Indicadores de éxito	Más de 50% de funcionarios responde encuesta Más de 50% de funcionarios participa de un taller. En planilla de seguimiento gestor realiza chequeo de apagado de luces y equipos.
Mecanismos de seguimiento	Planilla mensual para gestor energético Listas de asistencias talleres.

ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO

	Apertura de nuevos calendarios de talleres, rotación de gestor energético, incentivos.
--	--

FICHA N° 22 (PROYECTO ACELERADORA 2025)

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Mejoramiento del sistema eléctrico del edificio consistorial.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2. Categoría Eficiencia energética en la infraestructura 2.3 Gestión energética y operación eficiente de edificios e instalaciones municipales
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la eficiencia energética para la mejora de edificaciones, viviendas y espacios públicos.

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto considera:

Normalización eléctrica

Sistema Fotovoltaico Mixto Ongrid 18.3 kWp

Sistemas de climatización Split

A partir del diagnóstico energético inicial se ha identificado en el edificio consistorial:

- Cortes de Energía: Se producen debido al sobreconsumo de electricidad, principalmente por el uso de artefactos con alta demanda como calefactores y hervidores
- Fallas en la Distribución de Cargas: Se observa una distribución inadecuada de las cargas y circuitos en los tableros eléctricos existentes.
- Limitaciones del Suministro Eléctrico: El suministro actual se limita a 5 empalmes monofásicos, restringiendo la capacidad de potencia eléctrica disponible.

Dado lo anterior, se plantea la necesidad de elaborar Bases técnicas de Licitación para normalización considerando el estado actual. Se adjunta informe.

Conductores: Los conductores son de tipo EVA (libre de halógenos), con una antigüedad aproximada de 5 años. Las dimensiones son 1.5 mm² para circuitos de iluminación y 2.5 mm² para circuitos de enchufes.

Sistema de protecciones: En general están en buen estado, excepto las protecciones de los circuitos de enchufes que están sobrecargadas.

Canalizaciones Interiores: En buen estado, pero con capacidad de mejora, ya que algunos tramos exceden la cantidad permitida de conductores y mezclan corrientes débiles con fuertes.

Canalizaciones Exteriores: No cumplen con las dimensiones mínimas establecidas, lo que representa un problema normativo.

Distribución de Puntos de Enchufe: Mala distribución y falta de circuitos adecuados para fuerza y computación. Incorporar enchufe Hall de espera.

Tableros Eléctricos: Están en buen estado, pero podrían necesitar reemplazo según la nueva demanda de circuitos.

Sistema de Tierra de Protección: Requiere inspección y mejoras.

Puntos de Datos: Insuficientes y algunos están en mal estado.

Nota: Cambio de red de corrientes débiles. Proyecto paralelo de mejoramiento de red de internet. 216 puntos y telefonía IP. Antecedentes en Secplac.

Por otro lado, a partir del diagnóstico energético inicial se ha identificado que el edificio consistorial no cuenta con sistema de respaldo ante cortes de energía y tienen posibilidades de generar energía solar en sistemas sobre superficies de techumbre y altillo que permitiría instalación de infraestructura asociada como baterías. Dado lo anterior, se plantea la necesidad de elaborar Bases técnicas de Licitación para proyecto de SFV Mixto ongrid que permita al municipio contar ecosistema de respaldo y generar ahorros mediante inyección a la red.

La compra de equipos que permitan un mejor confort térmico y eficiencia en el uso de la energía es otro aspecto de este proyecto. A partir del diagnóstico energético inicial se ha identificado que cortes de energía se producen debido al sobreconsumo de electricidad, principalmente por el uso de artefactos con alta demanda como calefactores y hervidores. Adicionalmente, se han identificado problemas de ventilación y humedad sobre todo en estaciones frías.

Dado lo anterior, se plantea la necesidad de elaborar Bases técnicas de Licitación para adquirir equipos eficientes de climatización y ventilación del Edificio consistorial, termos eléctricos y sensores de movimiento para la iluminación, aportando con estos equipos a la mejora del funcionamiento del sistema eléctrico.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejorar el sistema eléctrico del municipio de Algarrobo, Normalizando el sistema con el fin de lograr una adecuada distribución de cargas, mejorar canalizaciones interiores y exteriores e implementar puntos de enchufes, mejorar sistema de Tierra de protección y permitir instalación de equipos de generación y almacenamiento de energía renovable, de climatización, sensores de movimiento y termos eléctricos										
Alcances	El proyecto se acota al edificio consistorial.										
Ámbito Territorial	Comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso.										
Plazo de ejecución	6 meses										
Costo estimado	<table> <tr> <td>Normalización eléctrica</td><td>\$ 65.000.000</td></tr> <tr> <td>Sistema Fotovoltaico Mixto Ongrid 18.3 kWp</td><td>\$ 30.000.000</td></tr> <tr> <td>Sistemas de climatización (12 equipos)</td><td>\$ 5.290.000</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>\$100.290.000</td></tr> <tr> <td>Total (con 2,5% operación y mantenimiento)</td><td>\$102.797.250</td></tr> </table>	Normalización eléctrica	\$ 65.000.000	Sistema Fotovoltaico Mixto Ongrid 18.3 kWp	\$ 30.000.000	Sistemas de climatización (12 equipos)	\$ 5.290.000	Total	\$100.290.000	Total (con 2,5% operación y mantenimiento)	\$102.797.250
Normalización eléctrica	\$ 65.000.000										
Sistema Fotovoltaico Mixto Ongrid 18.3 kWp	\$ 30.000.000										
Sistemas de climatización (12 equipos)	\$ 5.290.000										
Total	\$100.290.000										
Total (con 2,5% operación y mantenimiento)	\$102.797.250										
Beneficiaria/os	130 funcionarios como beneficiarios directos										
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	(profesionales SECPLAC y DIMAO)										

Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro anual esperado y otros.
Sociales	Mejora de las condiciones de trabajo y continuidad del servicio eléctrico en el edificio consistorial.
Ambientales	Ton CO2 anuales evitadas y otros.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Diseño de TTR para Diseño de proyecto (ingeniería de detalle)	Junio 2025
Búsqueda de financiamiento y llamado a licitación	Agosto 2025
Adjudicación	2026
Diseño de TTR y Bases de Licitación para ejecución de proyecto de normalización	2026
Ejecución	2026
Supervisión y Monitoreo	2026 en adelante
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Seremi de Energía	Asesoría técnica y contraparte licitación
Consultor	Ejecutor
Agencia de sostenibilidad energética	Asesoría técnica y contraparte licitación

MONITOREO Y EVALUACIÓN	
Indicadores de éxito	- Sistema eléctrico normalizado - Sistema de generación fotovoltaico operando y almacenando energía - Sistemas de climatización instalados y aportando confort térmico a funcionarios públicos, sustituyendo calefactores individuales. - Uso de termos sustituyendo uso de hervidores

	- Sensores de movimiento instalados, disminuyendo el gasto de energía por iluminación cuando no se usan espacios en el edificio.
Mecanismos de seguimiento	Monitoreo de facturas de energía eléctrica, encuestas a beneficiarios.
ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO	
	Incorporación del ítem de mantención en licitaciones para compra de equipos. Puede considerar capacitación a personal municipal, visitas técnicas del proveedor u otros.

FICHA N°23 (PROYECTO SEREMI ENERGÍA 2025)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Sistema Fotovoltaico On Grid-Mixto Cesfam Algarrobo
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Energías Renovables y generación Local
Objetivo al cual contribuye	Impulsar propuestas dirigidas a la generación de energía a través de fuentes renovables no convencionales Fomentar la eficiencia energética para la mejora de edificaciones, viviendas y espacios públicos.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Complementa el consumo de energía eléctrica del establecimiento Cesfam Algarrobo, que se emplaza en la comuna de Algarrobo, disminuyendo los costos por consumo de energía eléctrica en 73671 kWh/año. Esta disminución de costos apunta a los objetivos de Estado Verde, seguridad del suministro energético en catástrofes y optimización del uso de los recursos públicos, para insumos de salud dirigidos a la comunidad.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Contar con sistema de generación por medios renovables con el fin de contar con un sistema de respaldo ante cortes de luz y generar ahorros en consumo de energía eléctrica.
Alcances	Comunal
Ámbito Territorial	Comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso.
Plazo de ejecución	2026
Costo estimado	Costo esperado: \$(CLP). CLP \$ 51,768,969.- Costo escenario optimista: \$ (CLP).CLP\$ 50.000.000 Costo escenario pesimista: \$ (CLP).CLP\$ 56.000.000.-

Beneficiaria/os	Municipio y comunidad Algarrobo Ahorro y ahorro primer año CLP\$ 9,022,112.-
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Profesionales SECPLAC y DIMAO
Riesgos asociados a la implementación	Mantenición de los paneles.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro anual esperado y otros.
Sociales	Sistema de respaldo del servicio eléctrico
Ambientales	Disminución de emisiones 12,505.36 kg CO2
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Diseño de proyecto (SEREMI Energía) y búsqueda de financiamiento	2026
Diseño de Bases de licitación	2026
Adjudicación	2026
Implementación	2027
Supervisión y Monitoreo	Desde su implementación
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Seremi de Energía	Asesoría técnica y contraparte licitación
Proveedor	Ejecutor
Agencia de sostenibilidad energética	Asesoría técnica y contraparte licitación

HITO	PLAZO PROPUESTO
Financiamiento para diseño e implementación de proyecto	2025-2026
Licitación de equipo consultor para desarrollo e implementación de Proyecto	2026-2027
Supervisión y monitoreo	2027

MONITOREO Y EVALUACIÓN	
Indicadores de éxito	Indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito de la implementación (ej. % de reducción de consumo energético, satisfacción de usuarios, etc.).
Mecanismos de seguimiento	Frecuencia de reportes, auditorías energéticas, encuestas a beneficiarios.
ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO	
	Estrategias para asegurar la continuidad del proyecto después de la implementación (ej. capacitación de personal, fuentes de financiamiento futuras, mantenimiento).

FICHA N°24 (Actualización 2025)	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Proyecto de biodigestión comunitaria
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3. Energías Renovables y generación Local Criterio 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	OBJETIVO 1 Impulsar la generación de energía eléctrica y térmica a través de fuentes renovables no convencionales.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Se pretende llevar a cabo un proyecto piloto de gestión de residuos orgánicos mediante biodigestores, el cual por un lado permitirá aportar la meta comunal de valorización de residuos orgánicos y por otro permitirá impulsar la generación de energía eléctrica y térmica a través de fuentes renovables no convencionales. La acción contempla el diseño, implementación y monitoreo de un biodigestor comunitario que procese residuos orgánicos biodegradables (principalmente restos de cocina y residuos verdes) generados por el vivero municipal, el complejo de gestión ambiental, vecinos/as y organizaciones sociales del sector. El sistema generará biogás que será aprovechado térmica o eléctricamente, y digestato que podrá ser usado como fertilizante natural para la viverización de árboles que irán al programa de arbolado urbano. El piloto incluirá talleres educativos, campañas de separación en origen y la evaluación técnica del potencial de escalamiento a otros sectores de la comuna.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Implementar un sistema piloto de biodigestión comunitaria que permita valorizar residuos orgánicos domiciliarios y

	comunitarios, aportando a la reducción de residuos sólidos y a la generación descentralizada de energía renovable.
Alcances	Instalación de un sistema de biodigestión anaeróbica de escala comunitaria con capacidad para procesar entre 60 y 80 kg diarios de residuos orgánicos. Incluye componentes como: tolva de carga, cámara de digestión, sistema de almacenamiento de biogás, sistema de quema o uso (calefón, cocina o moto generador eléctrico), y salida de digestato. Evaluación de generación energética y posibles usos del biogás (cocción, calefacción de agua o generación eléctrica). Valorización de al menos 2 toneladas mensuales de residuos orgánicos. Generación mensual estimada de entre 8 y 12 m³ de biogás. Disminución de emisiones asociadas a la disposición en relleno sanitario y al uso de combustibles fósiles para cocción o calefacción. Participación directa de al menos 50 vecinos/as u organizaciones comunitarias en talleres sobre separación de residuos, operación del biodigestor y educación energética. Instalación de señalética educativa en torno al sistema, abierta a visitas guiadas de escuelas y organizaciones.
Plazo de ejecución	Corto Plazo 2027 - 2028
Costo estimado	\$50.000.000
Beneficiaria/os	Complejo de gestión ambiental del departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Algarrobo y habitantes del sector Parque Residencial y El Litre
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Programa de reciclaje y economía circular, del departamento de medio ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Baja participación comunitaria o dificultades en la separación de residuos.

	Correcto funcionamiento de sistema de gestión de residuos orgánicos domiciliarios ya que en lo contrario podría causar impactos negativos. Acotado conocimiento sobre las tecnologías en equipo municipal Problemas técnicos en el funcionamiento del biodigestor. Dificultades para medir el biogás o utilizarlo eficientemente.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción en residuos transportados por manejo significa ahorro en transporte de estos que además serán valorizados como energía. Comunidad aprende sobre ERNC y municipalidad se beneficia de energía generada. Reducción del gasto en gas licuado u otras fuentes fósiles por parte de organizaciones comunitarias que utilicen el biogás generado para cocción o calefacción. Aprovechamiento del digestato como fertilizante, disminuyendo la compra de fertilizantes químicos en viveros municipales. Fomento de empleos verdes y economía circular mediante capacitación en operación de biodigestores, recolección de residuos y uso del biogás.
Sociales	Educación energética y ambiental en la comunidad, con foco en energías renovables, economía circular y eficiencia energética. Visibilización de soluciones locales frente al cambio climático, generando orgullo e identidad en torno a una iniciativa pionera.
Ambientales	Disminución de emisiones GEI. Valorización de residuos orgánicos que actualmente van a relleno sanitario, disminuyendo la generación de metano y lixiviados. Generación de energía térmica renovable mediante biogás, que puede ser usada en cocción, calefacción de agua o electricidad (si aplica).
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico participativo del sector piloto	2027

Diseño técnico del biodigestor comunitario	2027
Convenios y coordinación con actores clave	2027
Campaña de sensibilización comunitaria	2027
Talleres de capacitación en residuos y biodigestión	2027
Adquisición de equipos y materiales	2028
Instalación del sistema de biodigestión	2028
Puesta en marcha del sistema	2028
Operación piloto del sistema	2028
Monitoreo de indicadores	2028
Evaluación de resultados	2028
Sistematización y propuesta de escalamiento	2029
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Encargado del Programa de Reciclaje y Economía Circular	Coordinador técnico del proyecto
Monitor de biodigestión	Operador del biodigestor
Vecinos/as	Abastecer de materia orgánica, vincularse mediante los talleres de educación
Encargado Programa de Arbolado Urbano	Abastecer con materia orgánica producto de podas y gestionar el digestato para fertilización en vivero municipal